

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**1269** *Aprobadas las listas cobratorias que se detallan, correspondientes al mes de marzo del 2016.*

**Edicto**

Don Francisco Manuel Huertas Delgado, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

**Hace saber:**

I.- Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2016, se han aprobado las listas cobratorias que a continuación se detallan, siendo los importes y periodo de vencimiento el que se indica:

Nº CARGO	CONCEPTO	FECHA VENCIMIENTO VOLUNTARIA	IMPORTE CARGO €
2016-85	QUIOSCO PLAZA CONSTITUCIÓN MARZO 2016	03/05/2016	80,48
2016-86	QUIOSCO PARQUE SAN EUFRASIO MARZO 2016	03/05/2016	176,74
2016-87	QUIOSCO COLON MARZO 2016	03/05/2016	604,60
2016-88	APARCAMIENTO CL RIVAS SABATER MARZO 2016	03/05/2016	441,46
2016-89	APARCAMIENTO CL QUINTERÍA MARZO 2016	03/05/2016	699,62
2016-90	SANTUARIO MARZO 2016	03/05/2016	354,08
2016-92	PRÉSTAMO 10 VVDAS. LA ROPERA MARZO 2016	03/05/2016	623,28
2016-93	PRÉSTAMO 20 VVDAS. LOS VILLARES MARZO 2016	03/05/2016	1.069,04
2016-94	MERCADO DE ABASTOS MARZO 2016	04/05/2016	7.687,69
2016-95	MERCADILLO MARZO 2016	04/05/2016	15.964,00
2016-114	SERVICIO INTERNET WIFI FEBRERO 2016	16/05/2016	3.263,00
2016-96	OFICINA TURISMO SANTUARIO MARZO 2016	03/05/2016	251,68
2016-97	CANON NAVE POLÍGONO TRIANA MARZO 2016	03/05/2016	421,28
2016-99	ESCUELA DE MÚSICA MARZO 2016	03/05/2016	3.224,08
2016-98	ESCUELA INFANTIL MARZO 2016	03/05/2016	133,12
2016-100	VIVIENDAS MARZO 2016	03/05/2016	7,14

II.- Los mismos se exponen al público por plazo de un mes para que los interesados puedan interponer el recurso de reposición previsto en el artículo 14 del TRLHL 2/2004 de 5 de marzo, en el plazo de un mes a contar de la finalización del periodo de pago.

Lugar de pago: Excmo. Ayuntamiento de Andújar y Entidades Financieras Colaboradoras del término municipal de Andújar.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Caja de Córdoba (Cajasur).

Horario: El propio de las Entidades Colaboradoras y del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, a 17 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO M. HUERTAS DELGADO.